



Acta N° 13

En la Sala de Reuniones de la Administración Tributaria de Mendoza, 1er Piso Ala Oeste Ciudad Capital, Mendoza siendo las 9 hs. del día 25 de febrero de 2015, se reúne la Comisión Técnica IDEMendoza por convocatoria realizada por el Sr. Director General de Catastro Arq. Gustavo A. Cruz y la Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por parte de la Dirección General de Catastro, encontrándose presentes:

A.S. Martín Squillaci y Sr. Pablo Zeballos, por el Ente Provincial de Regulación Eléctrico E.P.R.E.-----
Sra. Ana Martoni, por la Municipalidad de Guaymallén.-----
Lic. Juan Carlos Romero, Sr. Sergio Romero, Sr. Pablo Bisogno, por AySAM.-----
Ing. Gustavo Aloy, por el Instituto de Desarrollo Rural I.D.R.-----
Prof. Graciela Orelo, Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Maza.-----
Lic. David Barahona, por el Ministerio de Salud.-----
Lic. Alfredo Femenia por el Departamento General de Irrigación.-----
Sra. Erica Martínez, por la DISIME del Ministerio de Desarrollo Social y Recursos Humanos.-----
Ing. Agr. Bruno Abraham, por el Departamento de Estudios Vitícolas del I.N.V.-----
Arq. Norma Belarde y Arq. Adriana Belarde por el I.P.V.-----
Cart. Pablo Parola de la Dirección General de Escuelas.-----
Arq. Viviana Ferreyra y Lic. Ruben Romani de la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos del Ministerio de Cultura.-----
Sr. Federico Castro de la D.E.I.E. -----
Sr. Ruben Villegas y Mariano Tagua de la A.P.O.T. SIAT.-----
Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por la Dirección General de Catastro-A.T.M.-----

Se inicia la reunión:

-La Ing. Ayala toma la palabra y recuerda las últimas actividades desarrolladas por la Comisión Técnica IDEMendoza a fines del año 2014, las que consistieron en la reunión del día 26-11-14 y el curso de Geonode Avanzado, dictado por Horacio Marasso del IDR. en la UMaza los días 11-12 de diciembre de 2014.-----

En la reunión del día citado, se había convenido en impulsar la firma del Decreto Acuerdo para la generación de la IDEMendoza.-----

En tal sentido se informa que el Decreto Acuerdo que se tramita por Expte. N° 10231-D-14-01225, cuenta con la firma de todos los ministerios de la provincia, encontrándose a la fecha en Gobernación para la firma final del Sr. Gobernador de la Provincia.-----

Se refuerza el compromiso de las instituciones para trabajar activamente en la generación del reglamento y plan de trabajo al que se refiere el art. 4 del mencionado Decreto ya que se contará con 120 días corridos contados a partir de su publicación en el boletín oficial de la provincia para cumplir tal requisito. La Ing. Ayala se compromete a dar aviso en forma inmediata una vez firmado el mismo para comenzar a trabajar en el tema.-----

Se informa que en cuanto a la plataforma ARSAT para nuestra IDE, se encuentra en trámite la firma del convenio marco entre el gobierno de la provincia y la citada empresa, una vez firmado el mismo se podrán librar las órdenes de servicio de nuestra plataforma.-----



GESTIÓN DE LA CALIDAD
RI-9001-1548
Sistema de gestión de la Calidad
Norma ISO 9001:2008



Peltier 351 - Ala Oeste - Centro Cívico - Ciudad de Mendoza (CP 5500)
denunciasrentas@mendoza.gov.ar | Denuncias 0800-222-736827
webatm@mendoza.gov.ar | www.atm.mendoza.gov.ar



Se comparte las actividades y programas que se están manejando en la organización de la Capacitación que dictará IDERA los días 9 y 10 de abril en la UMaza y la X Jornada de IDERA a efectuarse los días 13, 14, 15 de mayo en el CCE, para lo cual se compromete esta comisión en dar apoyatura el día de los eventos para control del desarrollo de los mismos y como referentes, para lo cual se propone solicitar la confección de un distintivo que acredite pertenecer a la Comisión IDEMendoza.-----

Visto que nuestra provincia cuenta con valiosos desarrollos de datos geográficos y teniendo la gran posibilidad de ser anfitriones, se solicita a los miembros de esta Comisión elaborar y ofrecer ponencias, las que deberán ser elevadas a la comisión evaluadora de IDERA en el siguiente link:

http://www.idera.gob.ar/images/stories/eventos/mendoza2015/I_Circular_X_IDERA_1.pdf

Se informa que por Expte. N° 13179-D-14-01225, se solicitó al poder ejecutivo la declaración de interés provincial de la X Jornada de IDERA, acompañando el Decreto que declaró de interés provincial la VIII IDERA en Bariloche, y otros antecedentes sobre declaración de interés legislativo y provincial de distintos sectores del país. La Comisión Técnica solicita remitir esta documentación a efectos de impulsar desde distintos sectores esta declaración.-----

Se fija la próxima reunión para el día jueves 26 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar.-----

Siendo las 11 hs, se levanta la reunión.-----



GESTIÓN DE LA CALIDAD
RI-9001-1548
Sistema de gestión de la Calidad
Norma ISO 9001:2008

